



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 AGO 2011

RES. H. N° 965-11

Expte. n° 4.631/10

VISTO:

La Res. C.S. N° 438-10, por la cual el Consejo Superior de esta Universidad designa el Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de **ADJUNTO**, con dedicación **exclusiva**, para la asignatura **FUNDAMENTOS DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGIA** con extensión a Arqueología Americana, de la Carrera de Antropología (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 959-11, el Consejo Directivo de esta Facultad, acepta las excusaciones elevadas por miembros del Jurado;

Que como consecuencia de lo antes señalado, no es posible constituir el Jurado, dado que sólo quedan confirmados dos de los miembros, razón por la cual resulta apropiado proponer la incorporación de nuevos integrantes del mismo;

Que con la finalidad de dar continuidad a las presentes actuaciones, la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, propone a Decanato la incorporación de nuevos especialistas para formar parte del Jurado;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° de la Res. CS. N° 350-87 y modificatorias, Reglamento para la Provisión de cargos de Profesores Regulares, la Decana realizó nueva consulta al Consejo Directivo, el que aconseja la modificación de la propuesta, teniendo en cuenta los motivos que la fundamentan;

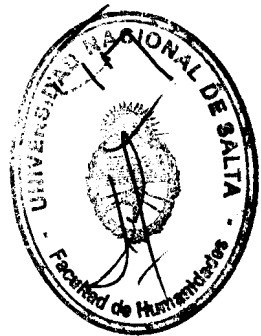
Que es necesario emitir el presente acto administrativo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR A LA PRESENTE el carácter de Resolución modificatoria de la Res. H. N° 1151-10, por las razones expuestas en los considerandos.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 965-11

ARTICULO 2°.- ELEVAR al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta modificada de miembros del Jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición, para la provisión de un (1) cargo de **Profesor Regular Adjunto**, con dedicación exclusiva, para la asignatura **"FUNDAMENTOS DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA**, con extensión a **"ARQUEOLOGIA AMERICANA"** de la Carrera de Antropología, Plan de estudios 2000:

TITULARES:

- CARLOS IGNACIO ANGIORAMA
- MARTA LO CELSO
- CATALINA BULIUBASICH

SUPLENTES:

- CARLOS ALBERTO BAIED
- MARIA ALEJANDRA KORSTANJE
- ELEONORA MULVANY

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la Carrera de Antropología, publíquese en carteleras y siga a Consejo Superior para la prosecución del trámite correspondiente.

MARIA JULIA LÓPEZ
DIRECTORA ADM. ACADEMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

